



PROGRAMA DE CURSO

DATOS DEL CURSO

1	Sigla y Nombre:	BI-5011 Seminario de Sistemas y Recursos de Información		
2	Sección (Área):	Gestión y Sistemas de Información		
3	Tipo de curso:	Teórico		
4	Requisitos:	BI-1005, BI-3007 EQUIV. BI-3004		
5	Correquisitos:	---		
6	Créditos:	4		
7	Horas:	Teoría: 4	Práctica: ---	Laboratorio: ---
8	Nivel:	Licenciatura		

PROFESORES DEL CURSO

9	Grupo:	01		
10	Profesor:	Mag. Carlos Quirós Álvarez		
11	Horario de clase:	Jueves de 5:00 p.m. a 8:50 p.m.		
12	Horario de atención:	Martes 1:00 p.m. a 5:00 p.m. (WhatsApp)		
13	Correo:	carlos.quiros@ucr.ac.cr		
14	Modalidad	Regular		
15	Grado de virtualidad:	Bimodal		
16	Aula:	Ver Guía de horario		
17	Móvil:	6227-0265		

I. DESCRIPCIÓN

Este curso está planteado para que provea los conocimientos sobre los avances y nuevas tendencias con relación a sistemas y recursos de información. Se trata de un seminario que se propone con una dinámica participativa que provea una perspectiva individual y colectiva desde las tendencias nacionales e internacionales en temas vinculados con sistemas y recursos de información a partir de los ejes temáticos en los que se divide el Plan de Estudios de Licenciatura en Bibliotecología y Ciencias de la Información.





II. OBJETIVO GENERAL

Construir entre la persona docente facilitadora del seminario y el equipo de estudiantes una visión de temas trascendentes vinculados con los sistemas y recursos de información en la actualidad y de aquellos que se observen en perspectiva según, experiencias desarrolladas, investigaciones y lo disponible en congresos y reuniones nacionales e internacionales con la participación de especialistas en el campo.

III. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Investigar sobre nuevas aplicaciones y sistemas de gestión de información (privativos y no privativos) disponibles en el mercado y su aplicación con los distintos ejes en que está dividido el Plan de Estudios de la Licenciatura en Bibliotecología y Ciencias de la Información: administración y sistemas de información, investigación, usuarios, servicios y tratamiento de la información.
2. Ofrecer una visión de los recursos tecnológicos según las principales tendencias tecnológicas a nivel mundial y local aplicables en los diferentes procesos en las unidades de información.
3. Conocer la disponibilidad de los distintos modelos de conectividad existentes en Costa Rica e identificar los utilizados en unidades de información nacionales y conocer otros modelos en América Latina y en otras partes del mundo.





IV. CONTENIDOS

Unidad I.	
Aplicaciones para la Gestión de Unidades de Información	
Objetivos Específicos	Contenidos
1. Investigar sobre nuevas aplicaciones y sistemas de gestión de información (privativos y no privativos) disponibles en el mercado y su aplicación con los distintos ejes en que está dividido el Plan de Estudios de la Licenciatura en Bibliotecología y Ciencias de la Información: administración y sistemas de información, investigación, usuarios, servicios y tratamiento de la información.	<p>Políticas y regulaciones de acceso a la información y la tecnología.</p> <p>Marco institucional y políticas públicas TIC en Costa Rica</p> <p>Aplicaciones privativas y no privativas aplicables a la administración y sistemas de información, investigación, usuario y servicios de información y tratamiento de la información.</p>

Unidad II.	
Tendencias Tecnológicas Aplicables en Unidades de Información	
Objetivos Específicos	Contenidos
Ofrecer una visión de los recursos tecnológicos según las principales tendencias tecnológicas a nivel mundial y local aplicables en los diferentes procesos en las unidades de información.	Tendencias tecnológicas aplicables a las unidades de información





Unidad III. Innovación en Sistemas de Recursos de Información	
Objetivos Específicos	Contenidos
Conocer iniciativas de innovación en sistemas de recursos de información en América Latina y en otras partes del mundo.	Experiencias innovación en sistemas de recursos de información de bibliotecas y otros servicios a nivel nacional e internacional.

V. METODOLOGÍA

5.1 ASPECTOS GENERALES:

- La persona docente tiene la función de ser un guía y facilitador durante el proceso de investigación y aprendizaje. El estudiantado por su parte debe participar activamente en el desarrollo del curso, en la discusión de los temas, y en las actividades planteadas. Se plantean actividades tanto individuales como grupales.
- Las clases serán apoyadas con la plataforma institucional de Mediación Virtual (<https://mv1.mediacionvirtual.ucr.ac.cr/login/index.php>) en donde se brindará acceso al programa y materiales del curso (repositorio). Se recomienda al estudiantado ingresar al Aula Virtual al menos una vez a la semana. Al mismo tiempo se usará Ms TEAMS para impartir clases sincrónicas y asincrónicas.
- En el caso de las clases virtuales, éstas pueden ser de dos tipos asincrónicas y sincrónicas:
 - **Clase asincrónica:** se realizan en diferente tiempo y lugar, cada quien a su ritmo y en el momento de la semana que prefiera. Los tiempos de clase se flexibilizan, lo que favorece el aprendizaje.
 - **Clase sincrónica:** todas las personas están conectadas al mismo tiempo (en un horario) y en el mismo espacio virtual. La interacción en la clase es inmediata. Para las videollamadas se estará empleando la herramienta Zoom. Oportunamente se les estará compartiendo la información necesaria para el ingreso.

5.2 ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS:

- Clase virtual sincrónica
- Clase virtual asincrónica
- Discusión en clase
- Análisis de lectura
- Análisis de vídeo
- Proyectos de investigación
- Giras académicas
- Trabajo colaborativo
- Charlas con expertos
- Exposiciones estudiantiles
- Foros
- Talleres
- Entre otros





5.3 NOTAS IMPORTANTES:

1. Según el Consejo Asesor de la Facultad de Educación del 1 de abril de 2020 “La virtualización de las actividades académicas no exime al estudiantado de dar seguimiento y realizar la coordinación de asignaciones en sus cursos respectivos...”.
2. La asistencia puntual a clases es fundamental para aprender los contenidos del curso.
3. La participación será considerada como un aporte valioso para el curso.
4. Se requiere de buena presentación de los trabajos, ello implica el uso de un procesador de texto y de un programa para la elaboración de presentaciones, así como, buena presentación personal al momento de realizar una actividad de frente al grupo. Según se indique en las instrucciones de cada asignación
5. Todo trabajo debe ser entregado en la fecha indicada.
6. El curso se aprueba mediante el cumplimiento de todos los aspectos contenidos en la evaluación.
7. Durante el tiempo en que se desarrolla la clase presencial, se solicita mantener los celulares en modo vibrador.
8. Las pruebas escritas se notificarán con 8 días de anticipación.
9. A la hora de realizar las visitas que se destinen, el estudiante deberá ser puntual.
10. En caso de ausencia de alguna evaluación, el estudiante deberá presentar dictamen médico.
11. El uso de dispositivos electrónicos es permitido con fines académicos.
12. Las clases virtuales sincrónicas podrían requerir ser grabadas en audio y video, de ser necesario se le estará informando esta disposición al inicio de la clase. Esto con el fin de que decidan voluntariamente si desean o no ingresar a la sesión con su audio y vídeo activados.
13. Si se presentan problemas de conectividad o acceso a equipo, debe notificarse esta situación a la persona docente a cargo, para que pueda tomar las medidas de apoyo necesarias.

5.4 ELEMENTOS A CONSIDERAR DE LA NORMATIVA INSTITUCIONAL:

1. Según el artículo 6 del Reglamento de Orden y Disciplina de los estudiantes de la Universidad de Costa Rica, se considera como falta leve “Perturbar la necesaria tranquilidad de los recintos académicos en horas lectivas o perturbar el normal desarrollo de actividades académicas aunque se realicen en horas no lectivas o





fuera de los recintos”. Lo cual es sancionado con “la amonestación por escrito o con suspensión menor de quince días lectivos”.

2. Según el artículo 4, incisos j) y k) del Reglamento de Orden y Disciplina es considerado como falta muy grave: j) Plagiar, en todo o en parte, obras intelectuales de cualquier tipo. k) Presentar como propia una obra intelectual elaborada por otra u otras personas, para cumplir con los requisitos de cursos, trabajos finales de graduación o actividades académicas similares. Lo cual es sancionado, según el artículo 9: a) Las faltas muy graves, con suspensión de su condición de estudiante regular no menor de seis meses calendario, hasta por seis años calendario.
3. Según el artículo 22 del Reglamento de Régimen Académico Estudiantil, la persona docente debe entregar a los alumnos las **evaluaciones calificadas** y todo documento o material sujeto a evaluación, a más tardar **diez días hábiles** después de haberse efectuado las evaluaciones y haber recibido los documentos. ACLARACIÓN: diez días hábiles corresponde a dos semanas de tiempo que tiene la persona docente para hacer entrega de las evaluaciones calificadas.
4. Según el artículo 22, inciso c) del Reglamento de Régimen Académico Estudiantil, si él o la estudiante considera que una evaluación ha sido mal calificada, puede solicitar al profesor o a la profesora, aclaraciones y adiciones sobre la evaluación, en **un plazo no mayor de tres días hábiles** posteriores a la devolución de esta. El profesor o la profesora atenderá con cuidado y prontitud la petición, para lo cual tendrá un plazo no mayor a cinco días hábiles.
5. Según el artículo 24 del Reglamento de Régimen Académico Estudiantil, “Cuando el estudiante se vea imposibilitado, por razones **justificadas**, para efectuar una evaluación en la fecha fijada, puede presentar una solicitud de reposición a más tardar en **cinco días hábiles** a partir del momento en que se reintegre normalmente a sus estudios”. ACLARACIÓN: cinco días hábiles corresponde a la siguiente clase posterior a aquella en que se reintegre normalmente a sus estudios.
6. Si hay pruebas cortas (“quices”, llamadas orales) que por su naturaleza, no puedan ser anunciadas al estudiante, esto debe ser señalado como parte del programa de curso (Artículo 15, Reglamento de Régimen Académico Estudiantil).
7. Artículo 25 del Reglamento de Régimen Académico Estudiantil, Una nota igual o superior a 7.0 da por aprobado el curso, una nota igual a 6.0 pero inferior a 7.0 da derecho a realizar examen de ampliación y una nota inferior a 6.0 da por reprobado el curso. Para la calificación final, cuando los decimales sean





exactamente (,25) o coma (,75) deberá redondearse hacia la media unidad o unidad superior más próxima.

8. En concordancia con la política institucional contra las conductas de acoso y hostigamiento sexual, según el artículo 6 del [Reglamento de la Universidad de Costa Rica en Contra del Hostigamiento Sexual](#), se debe: dar a conocer la normativa y materiales informativos y educativos; informar a toda la comunidad universitaria sobre los procedimientos; así como sensibilizar y capacitar a la comunidad universitaria, entre otras acciones sobre la prevención y erradicación de esta problemática.

VI. EVALUACIÓN

Rubro	Evaluación	Porcentaje
Trabajo grupal	Exposiciones estudiantiles	10%
Tareas	Lectura 01	10%
	Lectura 02	10%
	Análisis de video sobre RPA	10%
	Tarea corta en casa	5%
Examen Parcial	Examen Parcial para la casa	25%
Trabajo Final	Portafolio de curso (6 Partes)	30%
Total:		100%

VII. CRONOGRAMA

Semana	Contenidos	Actividades y Evaluaciones
Semana 1 Del 12 al 16 de agosto	Unidad I. Aplicaciones para la Gestión de Unidades de Información	Actividades: Clase presencial <ul style="list-style-type: none"> Lectura del programa de curso. Clase magistral Estudio de caso
Semana 2 Del 19 al 23 de agosto	Unidad I. Aplicaciones para la Gestión de Unidades de Información	Actividades: Clase presencial <ul style="list-style-type: none"> Charla sobre políticas públicas con persona experta invitada





		Evaluación: Asignación de Trabajo Grupal 01. Portafolio Parte I
Semana 3 Del 26 de agosto al 30 de agosto	Unidad I. Aplicaciones para la Gestión de Unidades de Información	Actividades: Clase presencial <ul style="list-style-type: none"> Exposiciones estudiantiles Dinámicas de apoyo Trabajo colaborativo Evaluación: Portafolio Parte II
Semana 4 Del 02 al 06 de setiembre	Unidad I. Aplicaciones para la Gestión de Unidades de Información	Actividades: Clase presencial <ul style="list-style-type: none"> Exposiciones estudiantiles Dinámicas de apoyo Trabajo colaborativo Evaluación: Portafolio Parte III
Semana 5 Del 09 al 13 de setiembre	Unidad I. Aplicaciones para la Gestión de Unidades de Información	Actividades: Asincrónica en Ms TEAMS y MV. <ul style="list-style-type: none"> Análisis de vídeos Actividades de apoyo Evaluación: Portafolio Parte IV
Semana 6 Del 16 al 20 de setiembre	Unidad II. Tendencias Tecnológicas Aplicables en Unidades de Información	Actividades: Asincrónica en Ms TEAMS y MV. <ul style="list-style-type: none"> Construcción de infografías Trabajo colaborativo Evaluación: Lectura 01
Semana 7 Del 23 de setiembre al 27 de setiembre	Unidad II. Tendencias Tecnológicas Aplicables en Unidades de Información	Actividades: Sincrónica en Ms TEAMS y MV. <ul style="list-style-type: none"> Análisis de vídeos y documentales Evaluación: Analisis video
Semana 8 Del 30 setiembre al 04 de octubre	Unidad II. Tendencias Tecnológicas Aplicables en Unidades de Información	Actividad: <ul style="list-style-type: none"> Evaluación: EXAMEN PARCIAL PARA ENTREGAR 10 OCTUBRE
Semana 9 Del 07 al 11 de octubre	Unidad II. Tendencias Tecnológicas Aplicables en Unidades de Información	Actividades: Clase presencial <ul style="list-style-type: none"> Introducción a los <i>maker space</i> con mBlock y Arduino. Parte I Profesor invitado
Semana 10 Del 14 al 18 de octubre	Unidad II. Tendencias Tecnológicas Aplicables en Unidades de Información	Actividades: Clase presencial <ul style="list-style-type: none"> Introducción a los <i>maker space</i> con mBlock y Arduino. Parte II Profesor invitado Evaluación: Tarea corta en casa





Semana 11 Del 21 al 25 de octubre	Unidad II. Tendencias Tecnológicas Aplicables en Unidades de Información	Actividades: Clase presencial ● Gira académica a Protolab ● Trabajo colaborativo Evaluación: Portafolio Parte V
Semana 12 Del 28 de octubre al 01 de noviembre	Unidad III. Innovación en Sistemas de Recursos de Información	Actividades: Clase presencial ● Clase magistral ● Taller sobre innovación ● Construcción de murales virtuales Evaluación: Lectura en clase 02
Semana 13 Del 04 al 08 de noviembre	Unidad III. Innovación en Sistemas de Recursos de Información	Actividades: Ms TEAMS ● Socialización de experiencias internacionales ● Exposición con persona experta invitada
Semana 14 Del 11 al 15 de noviembre	Unidad III. Innovación en Sistemas de Recursos de Información	Actividades: Ms TEAMS ● Socialización de experiencias internacionales ● Exposición con persona experta invitada Evaluación: Portafolio VI
Semana 15 Del 18 al 22 de noviembre	Presentación de Portafolio de Curso A través de Ms TEAMS	
Semana 16 Del 25 de noviembre al 29 de noviembre	Entrega de promedios A través de Ms TEAMS	
Semana 17 Del 02 al 06 de diciembre	Ampliación	

VIII. BIBLIOGRAFÍA

8.1 BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Aguilar-Monteo, A., Murillo-Murillo, M., Nicaragua-Nicaragua, R. (2018). Bibliomining: aplicación de métodos descriptivos de minería de datos en Bibliotecología. (Tesis de grado). Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica.





Baeza-Yates, R. (2009). Tendencias en minería de datos de la web. El profesional de la información. (v. 18, n. 1), pp. 5-10.

Cerrillo i Martínez, A. La gobernanza inteligente: datos abiertos y datos masivos al servicio de la innovación en las Administraciones públicas. Recuperado de: https://dryfta-assets.s3-accelerate.amazonaws.com/assets/congreso/abstractfiles/abs_383_1504553696_2017_Lagobernanzainteligente.pdf

Garita-Araya, R. (2013). Tecnología Móvil: desarrollo de sistemas y aplicaciones para las Unidades de Información. E-Ciencias de la Información. (Vol. 3, No. 2), pp 1-15. Recuperado de: <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/eciencias/article/view/10654>

Jaramillo-Valbuena, S., Cardona, S., Fernández, A. (2015). Minería de datos sobre streams de redes sociales, una herramienta al servicio de la Bibliotecología. Información, cultura y sociedad. (no. 33). pp. 63-73.

Ruano-Zúñiga, M. (2010). Método de análisis de datos aplicado a las opiniones de los usuarios de la comunidad web en el sitio de comercio electrónico de la empresa Backcountry.com. (Tesis de grado, maestría). Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica.

Serrano-Cobos, J. (2014). Big data y analítica web. Estudiar las corrientes y pescar en un océano de datos. El profesional de la información. (Vol. 23, No. 6), pp. 561-665. Recuperado de: <http://www.elprofesionaldelainformacion.com/contenidos/2014/nov/01.pdf>

Universidad de Costa Rica. Programa Sociedad de la Información y el Conocimiento (2019). Hacia la sociedad de la información y el conocimiento. Recuperado de: <http://www.prosic.ucr.ac.cr/informe-hacia-la-sociedad-de-la-informacion-y-el-conocimiento-2019>





8.2 BIBLIOGRAFÍA EN OTROS IDIOMAS

Allison, D. (2011). Chatbots in the Library: is it time? Recuperado de:
<https://digitalcommons.unl.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1294&context=libraryscience>

Bayani, M., Segura, A., Alvarado, M., Loaiza, M. (2017). IoT-Based Library Automation and Monitoring system: Developing an Implementation framework of Implementation. E-Ciencias de la información. (Vol. 8, No. 1), pp. 3-18.
Recuperado de: <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/eciencias/article/view/30010>

Chan, S. (2015). Library analytics and metrics: using data to drive decision and services. London: Facet Publishing.

Han, J. (c2012). Data mining: concepts and techniques. Amsterdam : Elsevier.

Van der Aalst, W., Bichler, M., Heinzl, A. (2018). Robotic Process Automation. Business & Information Systems Engineering. (Vol. 60, No. 4). pp 269–272.
Recuperado de: <https://link.springer.com/article/10.1007/s12599-018-0542-4#enumeration>





CONSTANCIA DE REVISIÓN DEL PROGRAMA DE CURSO

Sigla y nombre del curso:	BI-5011 Seminario de Sistemas y Recursos de Información	Grupo:	01
Profesor:	Mag. Carlos Quirós Álvarez	Fecha:	15/08/2023

Los abajo firmantes hacemos constar que hemos leído, comentado y analizado el programa del curso junto con el docente, en las dos primeras semanas del ciclo lectivo.

Nº	Nombre completo	Nº Carnet	Firma
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			





9			
10			
11			
12			
13			
Nº	Nombre completo	Nº Carnet	Firma
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			





21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			

